



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

ACTUARÍA



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/17/2018**, relativo al **Asunto General**, Formado con motivo del Oficio número SECG/4654/2018, de fecha nueve de octubre de dos mil dieciocho, signado por la Licenciada Ingrid Renée Pérez Campos, M.A.P., Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche; a través del cual por instrucciones de la Maestra Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche, informa para conocimiento de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, que en la 32ª Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el día nueve de octubre de dos mil dieciocho, se aprobó el Acuerdo siguiente: Acuerdo CG/88/18 intitulado **"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2018"**, que en su punto resolutivo QUINTO señala: **"QUINTO.- Se aprueba que la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, remita copia certificada del presente Acuerdo al Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar; lo anterior, en términos de los razonamientos expresados en las consideraciones I a la X del presente documento".** **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha nueve de octubre de dos mil dieciocho. -----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con cinco minutos** del día de hoy **nueve de octubre del año dos mil dieciocho**, de conformidad con lo que establecen los artículos 688, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados**, el acuerdo de fecha nueve de octubre de dos mil dieciocho, constante de dos fojas, por medio de los estrados de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIO

Lic. Rogelio Octavio Magaña González.
Auxiliar Jurisdiccional habilitado como Actuario.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.
EXPEDIENTE: TEEC/AG/17/2018.

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Maestra María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional, con el oficio número SECG/4654/2018, de fecha nueve de octubre de dos mil dieciocho, signado por la Licenciada Ingrid Renée Pérez Campos, M.A.P., Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y recepcionado en la Oficialía de Partes el mismo día nueve del mes y año en curso, a las doce horas con cincuenta y cinco minutos; a través del cual por instrucciones de la Maestra Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche, informa para conocimiento de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, que en la 32ª Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el día nueve de octubre de dos mil dieciocho, se aprobó el Acuerdo siguiente: Acuerdo CG/88/18 intitulado **"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2018"**, que en su punto resolutive QUINTO señala: **"QUINTO.- Se aprueba que la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, remita copia certificada del presente Acuerdo al Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar; lo anterior, en términos de los razonamientos expresados en las consideraciones I a la X del presente documento"**. Mismo que anexa en copia certificada. Conste. -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

SE ACUERDA:

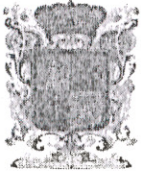


PRIMERO. Con las copias del oficio de cuenta y documentación adjunta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave **TEEC/AG/17/2018**, con fundamento en los artículos 137 y 138, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----

SEGUNDO. Se tiene a la Licenciada Ingrid Renée Pérez Campos, M.A.P. Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a través de la copia del oficio y documentación adjunta de la cuenta, por instrucciones de la Maestra Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche, informando para conocimiento a los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, que el día nueve de octubre del presente año, que en la 32ª Sesión Extraordinaria del Consejo General, se aprobó el Acuerdo siguiente: Acuerdo CG/88/18 intitulado **"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2018"**.-----

TERCERO. Envíese para conocimiento, copias simples del citado oficio y documentación adjunta de la cuenta, a los Magistrados que integran este Tribunal Electoral; hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al Archivo Jurisdiccional. -----

Notifíquese por estrados, así como en la **página electrónica** de este Tribunal, de conformidad con los artículos 688, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y **Cúmplase**. Así lo proveyó y firma, **el Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez**, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la **Maestra María Eugenia Villa Torres**, Secretaria General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe.-----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



**Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez.
Magistrado Presidente.**



**Maestra María Eugenia Villa Torres.
Secretaria General de Acuerdos.**

Con esta misma fecha nueve de octubre de dos mil dieciocho, hago entrega de este expediente a la Actuaría de este Tribunal.- Conste -----

